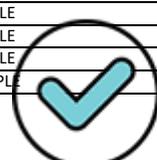
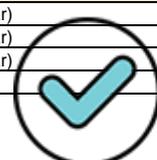


ANEXO 1 - ADMISION DE LAS OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2025-INIA
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN, EN EL MARCO DEL PI CON CUI N° 2472190

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	AUTOCAMIONES DEL CENTRO SAC		MITSUI AUTOMOTRIZ S.A.		J&L METAL GROUP SAC	
		RUC	20601471800	RUC	20256211310	RUC	20601321875
MONTO							
Marca y Modelo		FAW CA1070P40K50L1E5A84 Tijer VR 3300		HINO 500		Volkswagen 14.190	
1	Condición del bien:	Nuevo sin uso	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Modelo:	Mínimo 2025	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Color:	Blanco	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Motor							
4	Combustible:	Diésel o Diésel 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Potencia máxima:	entre 160 a 250 HP @ 2500 - 3200 rpm	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Numero de cilindros:	Mínimo 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Cilindrada:	Cilindrada: Mínimo 3700 cc	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Inyección de combustible:	Mínimo electrónica - Common Rail	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	Torque máximo:	De acuerdo al fabricante (especificar) @/1300-2500 RPM	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	Capacidad de tanque:	Mínimo 200L	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Embrague							
11	Accionamiento:	Mínimo hidráulico	NO ESPECIFICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Tipo:	Monodisco seco de control hidráulico o Disco Seco único	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Transmisión							
13	Tipo:	Sincronizado o Automatizado, mínimo 6 adelante + 1 retroceso	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Frenos							
14	Tipo:	Accionamiento hidráulico y/o neumático	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	Frenos delanteros y posteriores:	Tambores o discos	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Dirección							
16	Tipo:	Hidráulica, de esferas recirculantes o columna de dirección regulable	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Suspensión delantera:	Muelles semielípticos con amortiguadores hidráulicos de doble acción telescópica u hojas semielípticos con amortiguadores o de acuerdo al fabricante (especificar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	Suspensión trasera:	Muelles semielípticos con amortiguadores hidráulicos de doble acción telescópica o paquete de muelles con amortiguadores o de acuerdo al fabricante (especificar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Dimensiones							
18	Longitud total:	De acuerdo al fabricante (especificar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	Ancho:	De acuerdo al fabricante (especificar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	Alto:	De acuerdo al fabricante (especificar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Capacidad de carga:	Mínimo 8000 kg	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Firmado digitalmente por:
 RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
 FIR 45098335 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 11/04/2025 18:15:58-0500

Firmado digitalmente por:
 RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
 FIR 45098335 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08/05/2025 10:58:01-0500

Firmado digitalmente por:
 VILELA PINGO JOSE ELIZABETH
 FIR 43400870 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08/05/2025 12:38:30-0500

Firmado digitalmente por:
 Alejandro FAW 20131365994 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 11/04/2025 16:47:41-0500

	Rueda de neumáticos				
22	Neumáticos:	Entre 215 - 265 / 75 - 80 R (16 - 20 PR)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	Equipamiento	Camara de retroceso: Si faros Neblineros: Si Kit de herramientas: Si Min. 1 llanta de repuesto: Si Aire acondicionado: Si Incluye logos institucionales Incluye Baranda baja rebatible (de acuerdo a fábrica)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Requerimientos al proveedor				
24	Instalación	El proveedor entregará el bien a todo costo según se indique en los documentos de requerimiento. INIA y el proveedor realizarán la prueba de funcionamiento en el momento de la entrega, realizando la prueba de manejo verificando el encendido y/o arranque, seguido de la verificación operativa, mecánica, eléctrica, electromecánico, eléctrico manual, entre otras.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	Garantía	Los Bienes tendrán una Garantía mínima de dos (02) años o 100,000 kilómetros, o lo que ocurra primero, contadas a partir de la recepción. El alcance será contra efectos de diseño y/o fabricación, averías o fallas de funcionamiento ajenas al uso normal o habitual del vehículo y no detectable al momento de otorgar la conformidad. Dicha garantía estará constituida por un certificado de garantía emitido por el contratista a la entrega del vehículo entregado. En caso de correcciones que plantee el fabricante por alguna deficiencia de diseño o mejora del mismo, deberá ser asumida por el contratista como parte de la garantía. El contratista queda obligado a extender el plazo de vigencia de la garantía del vehículo cuantas veces sea necesario, por un plazo similar al plazo en el cual el vehículo se encuentre inoperativo por causas atribuibles al contratista.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
26	Soporte técnico	El proveedor o fabricante debe contar con una casa comercial o taller autorizado a nivel nacional que garantice el soporte técnico post venta. Además, ofrecer servicio técnico, venta de repuestos y demás accesorios para el funcionamiento adecuado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
27	Repuestos	El proveedor deberá contar con una red de almacenes para el suministro de repuestos que tenga cobertura nacional. En caso de ser distribuidor autorizado, el concesionario deberá garantizar los suministros y calidad de repuestos a nivel nacional.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
28	Acabados	Pintura original de fábrica y para la carrocería instalada en el país deberá ser pintada bajo estándares apropiados, los cuales deberán ser acompañados por las certificaciones de materiales y procedimientos de fabricación respectiva, incluyendo el procedimiento de pintado de todos sus elementos, tanto interior como exterior. El logo del modelo ofertado debe ser enchapado.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 45998335 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2025 16:16:18-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 45998335 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:27:23-0500



Firmado digitalmente por:
VILELA PINGO JOSE LUIS
FIR 43400870 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:38:53-0500



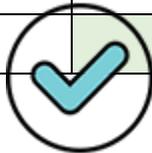
Firmado digitalmente por:
CRUZ LUIS Juancarlos
Alejandro FAU 20131365994 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/04/2025 16:47:47-0500

29	Equipamiento	El proveedor deberá incluir a la entrega del bien un kit básico de herramientas (gata hidráulica de 3 Toneladas u original de fábrica, llave de ruedas, llaves de boca, alicate, palanaca, extintor de 6kg. Mínimo 01 porta extintor), manual de propietario, así como cartilla oficial de mantenimiento preventivo hasta los 100,000 km. Además de gancho para remolque y manual de mantenimiento y operación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
30	Capacitación	La capacitación al personal se efectuará utilizando los bienes adquiridos y será de mínimo 4 horas lectivas, el cual debe garantizar el dominio del equipo	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
31	Prueba en puesta de funcionamiento	INIA y el proveedor realizarán la prueba de funcionamiento en el momento de la entrega, verificando el acople y/o arranque, seguido de la verificación operativa mecánica, eléctrica, electromecánica, eléctrico manual, entre otras.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
32	Capacitación y/o mantenimiento	El CONTRATISTA deberá garantizar la capacitación de al menos diez (10) personales del área usuaria del Sistema de fotosíntesis portátil con fluorómetro; para ello, el CONTRATISTA deberá contar con el personal clave. Enviar la programación de la capacitación antes de la entrega del equipo. La capacitación será presencial asistida con los capacitados y se efectuará utilizando los equipos adquiridos y será mínimo de 24 horas lectivas, de las cuales será 1 día de teoría y 2 días de práctica en campo. Esto con el fin de garantizar el dominio en los equipos, respecto a los siguientes temas: Instalación Configuración, Manejo, Acompañamiento en campo, Mantenimiento preventivo, Diagnóstico de fallas, Otros de interés de los bienes adquiridos	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
33	Prestación de accesoria	El proveedor deberá considerar dentro de su oferta económica como mínimo cuatro (04) mantenimientos preventivos al vehículo. El plazo máximo para la realización de cada servicio de mantenimiento será de dos (02) días luego de internado el vehículo en el taller para lo cual el área usuaria coordinará con el contratista la fecha de dicho internamiento. Para ello la marca ofertada deberá contar con una red de talleres de servicio autorizados a nivel nacional consignando en ellas un taller ubicado en la región Piura con dirección en la provincia de Piura o Sullana como punto de operación (EEA El Chira). Para la firma del contrato deberá de presentar dicha relación con la dirección, razón social, teléfonos, persona de contacto, etc.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
34	TIEMPO DE ENTREGA	30 días	SI CUMPLE (ofrece 30 días)	SI CUMPLE (ofrece 30 días)	SI CUMPLE (ofrece 30 días)
		OBSERVACIÓN	La potencia ofrecida es de 120 CV @ 3200 rpm, siendo de menor a la requerida en las EETT. La capacidad de tanque ofrecida es de 80 L, siendo menor a la requerida en las EETT. No especifica si el embrague es hidráulico. La capacidad de carga ofrecida 4540 kg, siendo debajo de lo requerido. El lugar de entrega del bien ofrecido es en la región Ancash. La garantía del bien ofrecida es por 24 meses, el cual está por debajo de lo requerido en las EETT. En su oferta económica no detalla el monto por Prestación Accesoría.		
		CONCLUSIÓN	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 45996335 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/04/2025 16:16:31-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 45996335 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:27:36-0500



Firmado digitalmente por:
VILELA P...
FIR 43400870 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:39:19-0500



Firmado digitalmente por:
CRUZ LUIS Juancarlos
Alejandro FAU 20131365994 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/04/2025 16:47:55-0500



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 46996335 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/04/2025 16:16:42-0500

Director del Proyecto de Inversión CUI N°2472190



Firmado digitalmente por:
CRUZ LUIS Juancarlos
Alejandro FAU 20131365994 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 11/04/2025 16:48:03-0500

Director de la Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones
Experimentales Agrarias



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 46996335 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/05/2025 12:27:48-0500



Firmado digitalmente por:
VILELA PINGO JOSE LUIS
FIR 43400870 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/05/2025 12:39:50-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANEXO 2 - ADMISION DE LAS OFERTAS ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2025-INIA-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN, EN EL MARCO DEL PI CON CUI 2472190

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS				
LIT	DESCRIPCIÓN	OFERTAS		
		AUTOCAMIONES DEL CENTRO S.A.C	MITSUI AUTOMOTRIZ S A	J & L METAL GROUP S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó	Presentó	Presentó
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó	Presentó	Presentó
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentó: pero no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	Presentó	Presentó
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presentó	Presentó	Presentó
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica / No Corresponde	No aplica / No Corresponde	No aplica / No Corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	Presentó	Presentó	Presentó
RESULTADO		NO ADMITIDA	ADMITIDO	ADMITIDA



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 45996335 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 10:55:17-0500



Firmado digitalmente por:
VILELA PINGO JOSE LUIS
FIR 43400870 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:11:42-0500



REPÚBLICA DEL PERÚ
Firma Digital

Firmado digitalmente por:
ANTUNEZ ORELLANO ANGEL ABELARDO
FIR 31667898 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 18:23:00-0500

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2025-INIA-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN, EN EL MARCO DEL PI CON CUI 2472190

FACTORES DE EVALUACION		MITSUI AUTOMOTRIZ S A	J & L METAL GROUP S.A.C.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDO / NO ADMITIDO	PRESENTA	PRESENTA
OFERTA ECONOMICA	▶	408,855.00	339,500.00
FACTORES	PUNTAJE		
PRECIO	100		
PUNTAJE TOTAL (1)	100	83.04	100.00
MYPE - DISCAPACITADOS	-	83.04	100.00
MYPE	0.05		5.00
PUNTAJE TOTAL (2)	100.05	83.04	105.00
ORDEN DE PRELACION	▶	2°	1°

VALOR ESTIMADO:	S/. 286,500.00
Propuesta Económica de monto o precio más bajo :	S/. 339,500.00
PLAZO DE ENTREGA	30

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

ORDEN DE PRELACION	IMPORTE
1	J & L METAL GROUP S.A.C. 339,500.00
2	MITSUI AUTOMOTRIZ S A 408,855.00



Firmado digitalmente por:
 RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
 FIR 45998335 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08/05/2025 10:54:59-0500



Firmado digitalmente por:
 VILELA PINGO JOSE LUIS
 FIR 43400870 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08/05/2025 12:12:20-0500



Firmado digitalmente por:
 ANTUNEZ ORELLANO ANGEL ABELARDO
 FIR 31667898 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 08/05/2025 18:23:36-0500



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANEXO N° 4 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2025-INIA-1 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO

ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN, EN EL MARCO DEL PI CON CUI 2472190

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1°	POSTOR 2°
		J & L METAL GROUP S.A.C.	MITSUI AUTOMOTRIZ S A
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado por S/ 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,000.00 (cincuenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa Se consideran bienes similares a los siguientes: Camionetas Pick up, van/minivan, automóviles, minibuses, Camiones en General.</p> <p>Acreditación La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago2, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>SI CUMPLE Acredita su experiencia con una (01) Comprobante de pago (factura) con su respectivo Voucher de deposito, cumplen con los bienes similares solicitados en experiencia del postor por un Importe de S/ 1'745,100.00, por lo tanto su Oferta queda calificada</p>	<p>NO CUMPLE Acredita su experiencia con una (01) orden de compra con su respectiva constancia de conformidad de entrega, por un importe de 64,717.79, sumando un ImporteS/ 5'378,500.00, por lo tanto su Oferta queda calificada</p>
		CALIFICADO	CALIFICADO



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ ROJAS MAX AUGUSTO
FIR 45998335 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/05/2025 10:54:33-0500



Firmado digitalmente por:
VILELA PINGO JOSE LUIS
FIR 43400870 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 12:13:09-0500



Firmado digitalmente por:
ANTUNEZ ORELLANO ANGEL ABELARDO
FIR 31667898 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 18:24:11-0500